# Programa avanzado

# Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva

Actualice sus conocimientos y adquiera una visión integral de las actividades que se realizan en el día a día en la inversión colectiva. Profundice en las interrelaciones que existen entre todas las tareas que desempeñan los distintos agentes participantes. Conozca en profundidad la reforma experimentada por el marco normativo aplicable a las Instituciones de Inversión Colectiva, sus Gestoras, Depositarios y Auditores.

# **Seminario on-line**



Febrero - Junio 2012

Fecha límite de inscripción:

10 de febrero de 2012

¡Inscríbase ahora! t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com www.financial-mind.com

Actualice sus conocimientos y comprenda las interrelaciones que existen entre todas las tareas que desempeñan los distintos agentes en la inversión colectiva

## Presentación y objetivos

La industria de la inversión colectiva gestiona un volumen patrimonial muy elevado aglutinando los ahorros de varios millones de inversores.

Con el objetivo de que esta actividad se desenvuelva en un **entorno seguro**, tanto para los operadores como para los inversores, son muchas las regulaciones dictadas por los distintos organismos públicos.

Además, los últimos ejercicios están suponiendo un apasionante reto para la industria de la inversión colectiva. A la crisis de los mercados financieros, que ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar el control interno de las entidades y de extremar la diligencia en la selección y seguimiento de sus inversiones, se une la reforma de todo el marco normativo aplicable a las IIC y sus Gestoras, Depositarios y Auditores, iniciada con la Ley de 2003 y su Reglamento de 2005, así como sus desarrollos de rango inferior a través de Órdenes ministeriales y Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El objetivo de este curso es proporcionar una visión completa e integral de las actividades que se realizan en el día a día de la inversión colectiva, permitiendo a los profesionales que ya trabajan en esta industria actualizar sus conocimientos, comprender las interrelaciones que existen entre todas las tareas que desempeñan los distintos agentes participantes y profundizar en las numerosas novedades que han visto la luz en los últimos años, así como ofrecer la formación necesaria a los nuevos profesionales que deseen desarrollar una carrera profesional tanto en este sector como en los organismos supervisores ( al ser un temario incluido en oposiciones a la CNMV y al Banco de España). Todo ello con un formato novedoso y profesores de elevado prestigio.

# A quién va dirigido

- Gestores de fondos de inversión y de fondos de pensiones.
- Profesionales que desarrollen funciones de control de riesgos, cumplimiento normativo o back-office tanto en gestoras de fondos como entidades depositarias.
- EAFI's y asesores de inversiones.
- Empresas de Servicios de Inversión (Sociedades de Valores, Agencias de Valores y Sociedades Gestoras de Carteras).
- Gestores de patrimonios y analistas de fondos de inversión.
- Auditores internos y externos.
- Profesionales interesados en la preparación de oposiciones a organismos supervisores (CNMV y Banco de España).

## Metodología

#### Aula virtual

El Aula Virtual desarrollado por Financial mind es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Consultar el Tablón de Anuncios para planificar las tareas a fin de abordar adecuadamente el desarrollo de este Programa.
- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

#### Material didáctico

La docencia combinará material teórico con ejercicios y casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- Notas técnicas: Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- Documentación complementaria: Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- Ejercicios prácticos: Permitirán aplicar los conocimientos teóricos a situaciones profesionales reales para su mejor comprensión.
- Pruebas de evaluación: Ofrecerán al alumno la posibilidad de comprobar a medida que avance el Programa la correcta comprensión de los contenidos.

#### Seguimiento personalizado

El claustro de profesores, formado esencialmente por profesionales del sector y del mundo académico, actuará como dinamizador del Programa, realizando un seguimiento periódico de los alumnos, y planteando y resolviendo ejercicios y dudas a través de los diferentes foros habilitados al efecto.

#### Evaluación y Titulación

A lo largo del Programa, podrá comprobar su progreso a través de las pruebas de evaluación que se realizan al finalizar cada tema. Para la obtención del título deberá haber superado las pruebas de autoevaluación en al menos un 75%.

Una vez concluido el Programa y superados con éxito los objetivos, recibirá el título de Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva que acreditará el correcto cumplimiento del mismo.

## **Programa**

El Programa tendrá una duración total de cuatro meses y medio, iniciándose el 15 de febrero de 2012 y finalizando el 30 de junio.

La materia se impartirá distribuida en ocho módulos según el siguiente esquema:

Módulo 1: Definición y características de las IIC

Módulo 2: Contabilidad de las IIC

Módulo 3: Portfolio Management

Módulo 4: Límites a las inversiones de las IIC

Módulo 5: Obligaciones de información de las IIC

Módulo 6: Otras figuras de Inversión Colectiva

Módulo 7: Gestoras y depositarios

Módulo 8: La comercialización, fiscalidad y futuro de la IC

# PROGRAMA

#### Presentación del Programa

#### Introducción

Dña. Mónica Valladares Martínez

Directora Asesoría Jurídica

**INVERCAIXA SGIIC** 

Dña. Elisa Ricón Holgueras

Directora Asesoría Jurídica

**INVERCO** 

#### Módulo 1: Definición y características de las IIC

#### Tema 1: Las IIC en España

- Antecedentes de la inversión colectiva en España.
- Definición de IIC y tipos.
- Requisitos exigibles.
- Agentes participantes:
  - Las gestoras.
  - Los depositarios
  - Los auditores externos.
  - Los comercializadores.
  - Supervisores y reguladores.
  - Otros participantes.
- Algunas cifras sobre la evolución del sector.

#### Dña, Elisa Ricón Holqueras

Directora Asesoría Jurídica

**INVERCO** 

#### Tema 2: La constitución de las IIC en España

- La constitución y requisitos de autorización y registro.
- Contenido del Reglamento de gestión de estatutos y contrato constitutivo.
- La creación de compartimentos, clases y series.
- Modificación de proyectos de contrato de constitución, reglamentos de gestión y estatutos.

#### Dña. Patricia López Diz

Técnico de la Dirección de Autorización y Registro **CNMV** 

#### **Tema 3: Modificaciones estructurales**

- Revocación y suspensión de la autorización.
- La fusión.
- La escisión.
- La creación de side-pockets.
- La disolución y la liquidación.

#### Dña. Patricia López Diz

Técnico de la Dirección de Autorización y Registro **CNMV** 

#### Tema 4: Las comisiones y otros gastos imputables a las IIC

- La comisión de gestión sobre patrimonio.
- La comisión de gestión sobre resultados. Sistemas de imputación al Fondo o a cada partícipe.
- La comisión de depósito.
- Las comisiones y descuentos por suscripción y reembolso.
- Otros gastos imputables a las IIC.

#### Dña. Mónica Valladares Martínez

Directora Asesoría Jurídica

**INVERCAIXA SGIIC** 

#### Tema 5: La operativa de suscripciones y reembolsos

- Periodicidad y valores liquidativos aplicables.
- Canales de contratación.
- Exigencias de contratación: inversiones mínimas, apertura de cuenta corriente.
- Traspasos entre IIC:
  - Entidades de origen y de destino.
  - Traspasos entre fondos de una misma gestora y entre distintas gestoras.
  - Traspasos con fondos extranjeros y con SICAV.

#### Dña. Mónica Valladares Martínez

Directora Asesoría Jurídica

**INVERCAIXA SGIIC** 

#### Módulo 2: Contabilidad de las IIC

#### Tema 6: El valor liquidativo de las IICs

- Partidas integrantes.
- Periodicidad de cálculo.
- Requisitos de publicidad.
- Tratamiento de los errores en el cálculo del valor liquidativo.

#### D. Luis Antonio Lacalle Irala

Product Manager de BNP Paribas Securities Services BNP PARIBAS

#### Tema 7: Marco contable general

- Principios contables básicos.
- Criterios generales de registro, clasificación, valoración y baja de activos financieros:
  - Instrumentos de patrimonio cotizados.
  - Valores representativos de deuda cotizados. El concepto de mercado activo.
  - Valores no cotizados y pendientes de admisión a cotización.
  - Depósitos en entidades de crédito.
  - Inversión en otras IIC.
  - Derivados
- Criterios generales de registro y valoración y baja de pasivos financieros:
- Reconocimiento.
- Débitos y partidas a pagar.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PyG.

#### D. Luis Antonio Lacalle Irala

Product Manager de BNP Paribas Securities Services BNP PARIBAS

Conozca en profundidad la reforma experimentada por el marco normativo aplicable a las Instituciones de Inversión Colectiva, sus Gestoras, Depositarios y Auditores

#### Tema 8: Valoración de activos

- Criterios de valoración. Especial referencia al valor razonable.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instrumentos de capital (Activos de renta variable y renta fija).
- Instrumentos derivados
- Productos estructurados.

#### Dña, Mª Belén Villarroel Álvaro

Técnico de supervisión de IIC

**CNMV** 

#### Tema 9: Contabilización de operaciones concretas

- Moneda extranjera.
- Impuesto de sociedades.
- Compraventa de valores al contado.
- Compraventa de valores a plazo.
- Adquisición y cesión temporal de activos.
- Contabilización de contratos de futuros.
- Contabilización de opciones y warrants.
- Cesión de valores en préstamo.
- Operaciones de permuta financiera.
- Contabilización de operaciones estructuradas.
- Garantías aportadas a la institución de inversión colectiva.

#### Dña. Mª Belén Villarroel Álvaro

Técnico de supervisión de IIC

**CNMV** 

#### Módulo 3: Portfolio Management

#### Tema 10: Operativa de gestión con instrumentos de contado

- Gestión de carteras de renta variable.
- Gestión de carteras de renta fija.
- Análisis y selección de fondos: Due diligence.
- Perfilación de clientes.

#### D. Augusto Caro Herrera

Director de gestión de fondos de pensiones

**CAJA MADRID PENSIONES** 

#### D. Álvaro Martín Sauto

Director de gestión Fondos Mixtos y SICAVs **GESMADRID SGIIC** 

#### Tema 11: Operativa de gestión con instrumentos derivados

- Operativa en fondos garantizados. Evolución en la estructuración de las garantías.
- Estrategias con futuros, opciones y warrants.
- Operativa OTC: Características y riesgos inherentes.

#### D. José Antonio López Jiménez

Director de Banca Privada **FINECO** 

#### Tema 12: Medidas de performance y riesgos

- Medidas de performance.
- Gestión del riesgo: VAR, tracking error y stress test.

#### D. Augusto Caro Herrera

Director de gestión de fondos de pensiones

**CAJA MADRID PENSIONES** 

#### D. Álvaro Martín Sauto

Director de gestión Fondos Mixtos y SICAVs **GESMADRID SGIIC** 

#### Módulo 4: Límites a las inversiones de las IIC

#### Tema 13: Inversión apta en instrumentos financieros

- Introducción
- Activos de contado aptos para la inversión y comparativa frente al marco europeo vigente:
  - Valores e instrumentos financieros admitidos y pendientes de admisión a negociación.
  - Acciones y participaciones de otras IIC.
  - Depósitos en entidades de crédito.
  - Instrumentos del mercado monetario no cotizados.
  - Otros activos aptos para la inversión.
- Instrumentos derivados aptos para las IIC y comparativa frente al marco europeo vigente.
  - Subyacentes aptos para la inversión.
  - Análisis de la aptitud de un instrumento derivado.
  - Análisis de la aptitud de instrumentos cuya rentabilidad se encuentra vinculada a otros. Derivados implícitos (ejemplos).
  - Otros requisitos para la aptitud de derivados.
- Otra operativa apta para las IIC. Operativa repo y de préstamo de valores.

#### D. Francisco Castellano Cachero

Técnico de supervisión de IIC

CNMV

#### Tema 14: Límites a la exposición global

- Características generales:
  - Tipos de metodología.
  - Elección entre metodologías.
  - Límite a las primas pagadas por opciones.
- Metodología del compromiso:
  - Definición y conceptos.
  - Operativa no generadora de compromiso.
  - Determinación de Posiciones Netas Primarias:
    - Desglose de posiciones.
    - Reglas generales de cómputo. Ejemplos.
    - Reglas específicas para determinados instrumentos.
  - Requisitos de neteo y cobertura. Posiciones Netas Secundarias.
  - Cálculo del compromiso sobre tipos de interés y riesgo de crédito:
    - Cambios frente al marco de la Circular 3/1998 CNMV.
    - Desarrollo del método de duraciones. Caso práctico.

# Analice y descubra todas las oportunidades que el nuevo marco de la inversión colectiva ofrece a entidades como la suya

- Cálculo del compromiso sobre otros factores: renta variable, materias primas, IIC.
- Detalle de modificaciones en información reservada a remitir a CNMV. Ejemplos.
- Metodología del Valor en Riesgo (VaR):
  - Definición y conceptos.
  - Modelos de VaR y características que deben cumplir.
  - Límites de VaR Relativo y VaR Absoluto.
  - Cautelas y otras medidas complementarias al VaR:
    - Stress-testing.
    - Back-testing.
    - VaR Condicional.
    - Otras medidas: Apalancamiento.
  - Estados de información reservada a CNMV. Ejemplos.

#### D. Francisco Castellano Cachero

Técnico de supervisión de IIC

**CNMV** 

#### Tema 15: Otros límites y novedades relacionados con la operativa en instrumentos derivados

- Características generales:
  - Consideraciones generales
  - Límites de diversificación por categoría de activo.
  - Límites de contraparte:
    - Requisito de solvencia de las contrapartes.
    - Reducción del riesgo de contraparte.
  - Límites conjuntos de diversificación.
  - Regímenes específicos aplicables.
  - Límites de control.
  - Plazos de regularización.
  - Límites por ventas al descubierto.
  - Coeficientes de liquidez y de endeudamiento.
  - Caso práctico.
- Otras novedades:
  - IIC con objetivo concreto de rentabilidad.
  - IIC garantizadas.
  - Requisitos de valoración de posiciones.

#### D. Francisco Castellano Cachero

Técnico de supervisión de IIC

### CNMV

### Módulo 5: Obligaciones de información de las IIC

#### Tema 16: El folleto informativo y los hechos relevantes

- Contenido del folleto completo y reducido.
- Requisitos y modificaciones relevantes. Derecho de separación.
- Políticas de inversión. Nuevas Categorías.
- Hechos relevantes.

#### Dña. Patricia López Diz

Técnico de la Dirección de Autorización y Registro CNMV

#### Tema 17: Informes periódicos y estado de posición. (Circ.4/2008)

• Tipos de informe: por periodo de referencia y por contenido.

- Régimen de provisión de la información y trámites de solicitud, renuncia y revocación
- Composición de los informes y contenido general.
- Contenido específico a través de la realización de un caso práctico: Cálculo de comisiones y ratio de gastos (TER y TER sintético), índice de rotación de la cartera e información sobre rentabilidades, Medidas de riesgo (volatilidades y VAR), distribución del patrimonio y variación patrimonial.
- Información adicional en el caso de: Fondos referenciados, trackers, ETF, Inversión Libre, etc.
- El estado de posición.

#### Dña. Marta Isabel Garcés Hernández

Técnico de supervisión de IIC

**CNMV** 

#### Tema 18: Otra información

- Información a remitir a la CNMV. Contenido de los estados reservados.
- Informe de auditoría y las cuentas anuales.
- La información estadística sobre activos y pasivos de las IIC.

#### D. Luis Antonio Lacalle Irala

Product Manager de BNP Paribas Securities Services BNP PARIBAS

#### Módulo 6: Otras figuras de Inversión Colectiva

#### Tema 19: Hedge Funds. IIC de inversión Libre

- Gestión Alternativa. Qué es y cómo funciona:
  - Diferencias con gestión tradicional.
  - Gestor, Prime Broker y Administrador.
  - Cuentas gestionadas Vs. Inversión directa.
- Principales estrategias:
  - Long-short Equity.
  - Event Driven.
  - Global Macro & CTAS.
  - Arbitraje de Convertibles, Renta Fija y Crédito.
- Proceso de Due Diligence.
- Qué ha pasado y tendencias en la industria de gestión alternativa:
  - Gestión alternativa UCITs 3.
- Alternativas para la inversión en Hedge Funds.
- Regulación de la gestión alternativa:
  - Directiva AIFM.
  - Hedge Funds en España. La Inversión libre.

#### D. Ander López Francoy

Responsable de Distribución de Gestión Alternativa LYXOR ASSET MANAGEMENT

#### Tema 20: Las IIC Inmobiliarias

- Definición y características.
- Tipos de inversiones inmobiliarias.
- Límites y coeficientes de inversión.
- Operativa de suscripciones y reembolsos en las IIC Inmobiliarias.
- Sujetos intervinientes en su gestión y administración: Sociedad Gestora, Depositario y Sociedad de Tasación.

Enfréntese a la crisis de los mercados financieros, reforzando el control interno de su entidad y extremando la diligencia en la selección y seguimiento de las inversiones

- Contabilización de y valoración en las IIC Inmobiliarias.
- Regulación de las IIC Inmobiliarias en Europa.

#### Dña. Patricia Fusté Sánchez

Directora de Asesoría Jurídica Área Financiera GRUPO INVERSEGUROS

#### Tema 21: Los Fondos y sociedades cotizadas (ETF)

- ¿Qué es un ETF?: Características generales, diferentes formas de replicar índices.
- El mercado de los ETFs: Evolución en EEUU y en Europa.
- Contratación de ETFs: mercado primario y secundario. La liquidez y el market timing.
- ETFs frente a otros productos delta 1: futuros, swaps.
- ETFs de estrategia: pros y contras.

#### D. Adrian Juliá Martínez

Director de Productos Cotizados SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

#### Módulo 7: Gestoras y depositarios

#### Tema 22: Sociedades Gestoras (SGIIC)

- Las actividades de las SGIIC:
  - La gestión de las IIC:
    - Gestión de los activos de las IIC.
    - La administración de la IIC.
    - La comercialización de participaciones o acciones de la IIC.
  - La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las de fondos de pensiones.
  - La administración, representación, gestión y comercialización de fondos de capital riesgo.
  - El asesoramiento sobre inversiones.
  - La custodia y administración de las participaciones y acciones de las IIC.
- El marco contable aplicable a las SGIIC.
- Las exigencias de Recursos Propios.

#### D. Juan Ignacio González de Eugenio

Asociado Senior

**GARRIGUES** 

#### Tema 23: Depositarios de IIC: Funciones

- La función de custodia y administración de activos:
  - Responsabilidades en la custodia.
  - Análisis concreto: Custodia de IIC en función del tipo de activo y utilización de cuentas globales.
  - Responsabilidades en la administración de activos.
- Liquidación de operaciones.
- La función de vigilancia y supervisión de la Gestora:
  - Control de legalidad.
  - Cálculo del valor liquidativo de las IIC: Procedimientos y valoración.
  - Revisión de estados reservados, folletos e información pública.
  - Control de la comercialización de las gestoras.
  - Delegación.
- Otras funciones y especialidades:
  - Suscripción y reembolso de participaciones

- Manual de procedimientos internos.
- Especialidades en el caso de Hedge Funds.
- Especialidades en el caso de IIC Inmobiliarias.
- El informe semestral del depositario.
- Últimas novedades.

#### Dña. Eva María Baeza Alonso

Responsable de la Gestión con Clientes. Unidad de Depositaría y Fondos.

#### **BBVA**

#### Tema 24: Control interno y normas de conducta aplicables

- Los conflictos de interés y las normas de conducta.
- Normas de separación entre SGIIC y depositario.
- Operaciones vinculadas.
- La Circular 6/2009 de la CNMV. Las Funciones de Control interno:
  - La estructura organizativa de la gestora.
  - Función de gestión de riesgos.
  - Función de cumplimiento normativo.
  - Función de auditoría interna.
  - Delegación de funciones.
  - Manuales, políticas y procedimientos de control interno.

#### D. Juan Ignacio González de Eugenio

Asociado Senior

**GARRIGUES** 

#### Módulo 8: La comercialización, fiscalidad y futuro de la IC

#### Tema 25: La comercialización de las IIC

- Comercialización:
  - Concepto y alcance.
  - Entidades habilitadas y supervisión.
  - Principales canales y distribución de IIC.
- Comercialización de IIC españolas en el ámbito doméstico.
- Comercialización transfronteriza de IIC:
  - Comercialización en España de IIC extranjeras armonizadas.
  - Comercialización en España de IIC extranjeras no armonizadas.
  - Comercialización en el extranjero de IIC españolas.

#### Dña. María Tomillo Martín

Gerente del Departamento Regulatorio-Financiero **DELOITTE** 

#### Tema 26: La fiscalidad de las IIC

- Antecedentes y evolución del régimen fiscal de las IIC.
- Régimen fiscal de las IIC.
- Régimen fiscal de las rentas obtenidas por los socios o partícipes residentes de las IIC.
- Pagos a cuenta.
- Impuesto sobre la Renta de No Residentes y la Directiva del Ahorro.

#### D. Juan Manuel Moral Calvo

Socio

KPMG

Adquiera una visión integral de las actividades que se realizan en el día a día en las Instituciones de Inversion Colectiva dentro y fuera de nuestro país

# Tema 27: El futuro de la inversión colectiva. Previsiones y tendencias. La Directiva UCITS IV.

- El futuro de la inversión colectiva: Previsiones y tendencias.
- La Directiva UCITS IV y documentos del CESR (Comité Europeo de Reguladores de los Mercados de Valores) sobre medidas de nivel II.
- La regulación a nivel europeo de los gestores de instituciones de inversión colectiva alternativas.
- El papel del Depositario en UCITS.
- Reforzamiento de los sistemas de control de riesgos en UCITS.

#### Dña. Gloria Hernández Aler

Directora del Departamento Regulatorio-Financiero

#### Dña. Virginia Arizmendi Ortega

Gerente del Departamento Regulatorio-Financiero **DELOITTE** 

### **Ponentes**

### Dña. Elisa Ricón Holgueras (INVERCO)

Directora de la Asesoría Jurídica de la Asociación Española de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (INVERCO). Comenzó su carrera profesional en Deloitte, en el área de Auditoría de Entidades Financieras. Con posterioridad se incorporó al área de Supervisión de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), donde permaneció durante cinco años.

Es Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y Diplomada en Estudios Avanzados por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Dña. Patricia López Diz (CNMV)

Técnico de la Dirección de Autorización y Registros de Entidades – Área de IIC, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), desde 2002. Licenciada en Derecho y en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) de Madrid

#### Dña. Mónica Valladares Martínez (INVERCAIXA SGIIC)

Directora de la Asesoría Jurídica desde diciembre 2010 y de Cumplimiento Normativo (Compliance) de la gestora de IICs de InverCaixa (grupo "La Caixa") desde 2006. Anteriormente, responsable de Departamento de Riesgo de Crédito, dependiente de la Unidad de Riesgos y Valoración, de BBVA Gestión de Activos, (gestora de IICs y Pensiones del grupo BBVA), ocupando diferentes puestos en el sector financiero desde el año 1998.

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la ETSIIyT de Bilbao (UPV), realizó Máster en Finanzas especialidad mercados en la Escuela de Finanzas de BBVA y obtuvo las certificaciones CFA (Chartered Financial Analyst), FRM (Financial Risk Manager) y PRM (Proffessional Risk Manager).

#### D. Luis Antonio Lacalle Irala (BNP PARIBAS)

Product Manager de BNP Paribas Securities Services, especializado en el área de Assets & Fund Services. Anteriormente fue responsable durante tres años del departamento de Administración de IICs. En esta misma entidad fue responsable del desarrollo de negocio para el área de Inversiones Alternativas.

Previamente, desde el año 1998 ocupó diferentes puestos de responsabilidad dentro del Grupo Santander en el área de Securities Services. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, realizó un MBA en el Instituto de Empresa y ha realizado numerosos cursos de productos financieros y de management durante los últimos 11 años.

#### Dña. Mª Belén Villarroel Álvaro (CNMV)

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC-ECR de la Dirección General de Entidades de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV) desde enero de 1999. Comenzó su carrera profesional en Barclays Fondos SGIIC donde fue responsable del Departamento de Relaciones Exteriores.

Es Licenciada en Ciencias Económicas, rama ACTUARIAL, por la Universidad Complutense de Madrid y realizó un Máster especializado en Valoración, Control y Gestión de Opciones, Futuros y Nuevos Instrumentos Financieros en el Options & Futures Institute.

#### D. Augusto Caro Herrera (CAJA MADRID PENSIONES)

Director de gestión de Fondos de pensiones de Caja Madrid Pensiones, posee más de diez años de experiencia en mercados financieros, nueve de ellos dedicados a la gestión de fondos de Inversión y pensiones. Anteriormente desarrolló las funciones de gestor senior de fondos de Inversión en Gesmadrid S.G.I.I.C.

Licenciado en ciencias económicas y empresariales por el CUNEF con especialización en financiación y auditoría, y posee las certificaciones CFA (Chartered Financial Analyst).

#### D. Álvaro Martín Sauto (GESMADRID S.G.I.I.C.)

Director de gestión de Fondos de Mixtos y SICAVS en GESMADRID S.G.I.I.C., posee más de trece años de experiencia en mercados financieros y banca privada desempeñando tareas de gestión, análisis y comerciales. Anteriormente desempeñó las funciones de gestor de banca privada y SICAVS en diferentes puestos dentro de BARCLAYS BANK.

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el CEU San Pablo especialidad política monetaria y sector público, Diplomado en Derecho por la UNED, PDD del IESE y Máster en Finanzas por ICADE.

#### D. José Antonio López Jiménez (FINECO)

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (especialidad P.E.), inició su carrera profesional en el Departamento de Análisis de Renta Fija de Société Générale en 1995, para posteriormente desarrollar la actividad de Institutional Sales de Equity Derivatives para España. En 2003 asume la responsabilidad del Departamento como Head of Equity Derivatives and Cash de Société Générale para Iberia así como la responsabilidad de Lyxor AM en España.

Desde 2009 es Director de banca privada de Fineco Banca Privada BBK, responsable de la gestión de la expansión de BBK banca privada fuera del País Vasco. Actualmente es Director de la oficina de Madrid de Fineco Banca Privada BBK.

#### D. Francisco Castellano Cachero (CNMV)

Técnico de la Dirección de Supervisión de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), habiendo prestado sus servicios en el Área de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) desde el año 2000.

En la actualidad sus cometidos se centran en actividades supervisoras, regulatorias e internacionales, en concreto siendo durante tres años representante de la CNMV ante el grupo de CESR de Investment Management.

Inició su carrera como Auditor de entidades financieras en la firma Ernst & Young en el año 1998. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)

# Anticípese adquiriendo los conocimientos y habilidades que necesita su empresa para adapatarse a los requisitos normativos recientemente aprobados

#### Dña. Marta Isabel Garcés Hernández (CNMV)

Ha desarrollado su carrera profesional en la CNMV desde el año 2000, en el departamento de Autorización y Registro de Entidades y posteriormente en el departamento de Supervisión de IIC, estando implicada en labores de supervisión, de elaboración normativa, especialmente en el área de hedge funds e IIC en general, así como en asuntos internacionales, ya que ha pertenecido a IOSCO y actualmente es miembro del área de Investment Management del Comité Europeo de Reguladores (CESR). Es Licenciada en Economía por la Universidad de Zaragoza.

#### D. Ander López Francoy (LYXOR ASSET MANAGEMENT)

Responsable de distribución de Lyxor AM en la Península Ibérica. Anteriormente, 7 años en DWS Investments Spain como gestor responsable de fondos y mandatos institucionales de multigestión. Es Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad San Pablo CEU.

#### Dña. Patricia Fusté Sánchez (GRUPO INVERSEGUROS)

Directora de Asesoría Jurídica del área financiera y regulatorio del Grupo Inverseguros integrado por una SGIIC, una SV y una Sociedad de Tasación, entre otras. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y ha realizado el Máster en Bolsa y Mercados Financieros en el Instituto de Estudios Bursátiles, el Máster en Asesoría Fiscal para profesionales en el Instituto de Empresa y el Máster en Corporate Finance y Banca de Inversión del Instituto de Estudios Bursátiles.

#### D. Adrián Juliá Martínez (SOCIÉTÉ GÉNÉRALE)

Director Renta Variable en Société Générale en España, y responsable de la distribución y marketing de Productos Cotizados (ETFs, warrants y certificados) y de la coordinación de las áreas de contado y derivados plain vanilla de renta variable. Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid.

#### D. Juan Ignacio González de Eugenio (GARRIGUES)

Asociado del Departamento Financiero-Regulatorio de Garrigues desde 2007, está especializado en aspectos legales relacionados con IIC, SGIIC, empresas de servicios de inversión, productos de ahorro e inversión, supervisión financiera y prevención del blanqueo de capitales.

Anteriormente fue técnico de la CNMV desde 1998 pasando por las Direcciones de Mercados Primarios, Inversores y Autorización y Registros de Entidades. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Diploma del Programa Avanzado en Banca Privada y "Curso de Especialización en Gestión Alternativa" por el Options & Futures Institute (actualmente Instituto de Estudios Bursátiles). Colabora como profesor impartiendo el módulo de Cumplimiento Normativo en el Máster de Banca y Finanzas del Centro de Estudios Garrigues y ha publicado varios artículos relacionados con IIC en revistas como Revista del Derecho del Mercado de Valores, Revista de Derecho de Sociedades, habiendo colaborado asimismo en la obra colectiva "Medio Siglo de Inversión Colectiva en España", publicada por la Fundación INVERCO, 2007.

#### Dña. Eva María Baeza Alonso (BBVA)

Responsable de la Gestión con clientes en la Unidad de Depositaría de Fondos de BBVA y de Banco Depositario BBVA. Coordinadora de Proyectos y Nuevos Desarrollos para productos relacionados con la supervisión de IIC y Fondos de Pensiones. Responsable de calidad en la Unidad de Depositaría BBVA, e implantación de procedimientos internos de supervisión en Banco Depositario BBVA.

Previamente Auditora de sistemas de gestión de la calidad en el área de Tecnología y Operaciones y BBVA Asset Management (BBVA Pensiones), y Responsable de la Supervisión y Control de Partícipes y anteriormente Consultora de BPM (Grupo Accenture) desarrollando distintas funciones dentro del sector financiero en entidades como Banco Santander, Caixa Cataluña y Caja Madrid. Es Licenciada en Dirección de Empresas y Marketing por CESMA Escuela de Negocios.

#### Dña. María Tomillo Martín (DELOITTE)

Se incorporó a Deloitte Abogados y Asesores Tributarios como Gerente del Departamento de Regulatorio Financiero en el 2007. Comenzó su carrera profesional como abogada en el año 2000 en el Departamento de Fondos de Banco Banif S.A. (banca privada del Grupo Santander). Con posterioridad se incorporó al Departamento Legal de Allfunds Bank, S.A. (plataforma de contratación, asesoramiento e información de fondos de terceros, propiedad del Grupo Santander y del Grupo italiano Intesa-Sanpaolo) donde permaneció durante 7 años, el último de los cuales en su sucursal italiana como responsable legal regional de Italia, Europa del Este y Asia. Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Está especializada en Derecho Regulatorio Financiero (Mercado de Valores, Bancario y Seguros), con amplia experiencia en asesoramiento en materia de inversión colectiva y asesoramiento regulatorio a empresas de servicios de inversión. Ha participado como ponente en distintos seminarios y foros especializados así como colaborado en publicaciones especializadas.

#### D. Juan Manuel Moral Calvo (KPMG)

Socio de KPMG y abogado con más de veinte años de práctica profesional ininterrumpida. Áltamente especializado en el campo de las entidades de crédito, de servicios de inversión, financieras y aseguradoras, en tareas de asesoramiento y planificación fiscal institucional en este tipo de entidades y en sus grupos societarios, dirigidas a la optimización de sus costes tributarios y al adecuado control de sus riesgos y contingencias fiscales. Desarrolla de forma complementaria su asesoramiento en todo tipo de operaciones, emisiones, estructuras, transacciones y contratos de carácter financiero, así como en el diseño de productos financieros y derivados dirigidos a su comercialización. Asesor fiscal de referencia en el área de "Banking and Finance" en España, cuenta con la confianza de numerosas instituciones financieras con quienes trabaja de manera recurrente. Colabora habitualmente en diarios de información general y de información económica. Es profesor del Impuesto sobre Sociedades en el Máster de Asesoría Fiscal del Instituto de Empresa, así como en otros Máster de Asesoría.

#### Dña. Gloria Hernández Aler (DELOITTE)

Se incorporó a Deloitte Abogados y Asesores Tributarios, como Directora del Departamento Derecho Regulatorio Financiero en el 2007, procedente de Cuatrecasas Abogados. Con carácter previo formó parte de la Asesoría Jurídica y fue Vicesecretaria del Consejo de Administración de la Bolsa de Madrid. Cabe destacar su experiencia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros. Entre sus áreas de especialización se encuentran las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital riesgo, los instrumentos derivados y la contratación bancaria. Ha realizado estudios, cursos, ponencias y publicaciones tales como sus colaboraciones en el Observatorio para la Reforma de los Mercados Financieros Europeos, de la Fundación de Estudios Financieros (FEF), en la Revista de Derecho Financiero, la Revista de la Bolsa de Madrid o en la obra La Inversión Colectiva en España, de INVERCO así como en el seminario de Instituciones de Inversión Colectiva en Fondex. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Financial & Securities Regulation por la Georgetown University, Washington DC, Beca Fulbright. Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el proyecto de Fortalecimiento y Desarrollo de los Mercados de Valores de los países integrados en la Federación Iberoamericana de Bolsas.

#### Dña. Virginia Arizmendi Ortega (DELOITTE)

Integrante del Departamento Regulatorio Financiero de Deloitte Abogados y Asesores Tributarios, desde el 2007. Comenzó su carrera profesional en Cuatrecasas Abogados, primero dentro del Área Fiscal para incorporarse posteriormente al Área de Banca, Seguros e Instituciones de Inversión Colectiva. Posee una dilatada experiencia en materia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros y entre sus áreas de especialización se encuentran las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y las empresas de servicios de inversión. Ha realizado colaboraciones en el Observatorio de Instituciones de Inversión Colectiva de la Fundación de Estudios Financieros y ha participado como ponente en varios cursos entre los que destaca el seminario de Instituciones de Inversión Colectiva en Fondex. Es Licenciada en Derecho Económico por la Universidad de Deusto.

### Fecha de Celebración

15 de febrero de 2012 - 30 de junio de 2012

### Precio

1<sub>-</sub>195 € + 18% IVA



15% de descuento para miembros del Colegio de Economistas de Madrid

#### Solicitud de Inscripción

#### Formas de inscripción:

- Teléfono: Contacte con nosotros en el número 902 611 227
- Fax: Rellene la solicitud de inscripción adjunta v remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle sobre la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago y formalización de la inscripción.
- e-mail: Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "OL-03" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

E-mail:

C.P.:

Dirección:

Responsable de Formación:

#### Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta 0081-0569-81-0001612872 Beneficiario: Finantiae Undique, S.L. Referencia: "OL-03"
- Tartieta de crédito:







Con este Programa de Formación usted puede beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Nuestro Seminario cumple el mínimo de horas exigido y pondremos a su disposición toda la documentación necesaria para que sea bonificables.



## Precio especial para Grupos

Financial mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

## Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá integramente el importe de la inscripción.

## Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de

### **Datos Personales**

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la dirección: soportededatos@financial-mind.com

